

		SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO PASTO SALUD ESE				VIGENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						2016			
OBJETIVO DEL PLAN		Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.							
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES	
			ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO	Política y Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1	Fortalecer la implementación de las acciones establecidas en los mapas de riesgos de corrupción vigentes, teniendo en cuenta los elementos de control y la periodicidad de los indicadores.	MARZO	NO VERIFICADO				El seguimiento al mapa de riesgos de corrupcion esta previsto realizarse en el mes de julio de 2016.
	Consulta y divulgación	1.2	Garantizar la publicación en la página web www.pastosaludese.gov.co el mapa de riesgos de corrupción actualizado, resoluciones de aprobación y/o actualización cuando se hayan hecho.	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE				La ultima modificacion del mapa de riesgos de corrupcion se realizo en el mes de febrero de 2015, la cual se encuentra publicada en la pagina web con su respectivo acto administrativo
	Monitoreo, revisión y seguimiento	1.3	Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, conforme a las acciones de control y a la periodicidad de los indicadores definidos.	MARZO	NO APLICA				Actividad programada a realizarse en el mes de julio de 2016, sera objeto de seguimiento en la proxima auditoria.
		1.4	Definir oportunidades de mejora si existen desviaciones y construir el informe consolidado para la toma de decisiones.	MARZO	NO APLICA				Actividad programada a realizarse en el mes de agosto de 2016, sera objeto de seguimiento en la proxima auditoria.
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	Estrategia Antitrámites	2.1	Desplegar a las asociaciones de usuarios el mecanismo para acceder al Sistema Unico Información de trámites	MARZO	NO APLICA				Actividad programada a realizarse en el mes de septiembre de 2016, sera objeto de seguimiento en este periodo.

		SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO PASTO SALUD ESE				VIGENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
						2016		
OBJETIVO DEL PLAN		Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.						
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES
			ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
RENDICION DE CUENTAS	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.1 Adelantar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2015 a través de audiencia pública, garantizando la participación de los grupos de interés, la publicación de todos los documentos oficiales en la página web institucional y la difusión a través de los medios con que cuenta Pasto Salud ESE. Adelantar la publicación en el aplicativo web rendición de cuentas de la supersalud de la fecha de audiencia pública, así mismo se deben publicar en el anexo correspondiente los resultados de la audiencia pública, dentro de los 30 días calendario siguientes al evento.	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE			Actividad realizada el 27 de mayo de 2016, en la IPS El Progreso. Registro de la página web de la Super Intendencia Nacional de Salud.
	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.2 Publicar los informes de gestión, financiero, presupuestal y la evaluación correspondiente a la vigencia 2015, a que se refiere la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	MARZO	CUMPLE PARCIALMENTE				Información establecida en la Resolución 743 de 2013 de la vigencia 2015 no publicada. Información financiera y contable de la vigencia 2015 si publicada.
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3 Gestionar y brindar una capacitación en veeduría ciudadana para los integrantes veedores de la comunidad del Barrio San Vicente con el objetivo de hacer seguimiento al proyecto de construcción del centro de Salud San Vicente.	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE				Actividad a cumplida el cinco (5) de mayo de 2016, con una asistencia del 11 personas, se recibió sugerencias y se realizó la evaluación en la oficina de planeación.
		3.4 Gestionar y brindar una capacitación en Control Social a la Gestión Pública para los ciudadanos que participan en procesos de rendición de cuentas de la Empresa Social del Estado Pasto	MARZO	NO APLICA				Actividad programada a realizarse en el mes de septiembre de 2016.

		SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO PASTO SALUD ESE				VIGENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
						2016		
OBJETIVO DEL PLAN		Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.						
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES
			ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31		
4. MECANISMOS PARA ATENDER MEJOR AL CIUDADANO	Fortalecimiento de los canales de atención	4.1	Mantener actualizada y de forma permanente en la página web institucional y a través de los medios con que cuente la entidad: Derechos y deberes de los usuarios, trámites y servicios, sedes de IPS y horarios de atención, procedimientos de PQR, procedimientos de asignación de citas personales y telefónicas, portafolio de servicios. Así mismo se debe publicar la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo y aplicación listas de chequeo para identificar barreras de acceso	MARZO	NO CUMPLE			Una vez revisada la página web institucional, se encuentra: Difícil acceso a deberes y derechos, trámites y servicios no acordados con los aprobados para cargar al SUIIT, Sedes de IPS y horarios de atención distintos si se los ve en la página principal a los que están en el portafolio de servicios que también está en la página web, procedimiento de citas desactualizado, tampoco se han publicado la dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo y aplicación listas de chequeo para identificar barreras de acceso. Seguimiento a abril 2016
		4.2	Fortalecer el proceso de acceso a los servicios de atención en salud: acción de citas vía telefónica, personal y educación a los usuarios y su familia	MARZO	NO APLICA			Actividad a desarrollarse en el mes de junio de 2016, la presente evaluación se efectúa hasta el 30 de abril de 2016.
	Relacionamiento con el ciudadano	4.3	Fortalecer la implementación del programa de información y comunicación con el usuario y su familia	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE			Reporte de indicadores del programa de información y comunicación con el usuario y su familia reportados por el Director Operativo de la Red Norte, con datos hasta el mitad del mes de junio de 2016.
		4.4	Fortalecer la implementación del programa de humanización	MARZO	NO VERIFICADO			Programa en proceso de actualización.
	Normativo y procedimental	4.5	Revisar el proceso, los procedimientos, la metodología e instrumentos para medir periódicamente la satisfacción de usuarios en relación a los servicios que presta Pasto Salud ESE.	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE			Procedimiento de Medición de la Satisfacción de los Usuarios versión 5.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Transparencia activa	5.1	Publicar la información de la gestión Institucional de Pasto Salud ESE en la Página WEB: POA e Informe Presupuesto anual de ingresos y gastos Contratación en la página del SECOP Informes Financieros de ejecución Plan Anual de adquisiciones	MARZO	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE			Documentos publicados en la página web institucional, cumple satisfactoriamente, se resalta que la publicación de la contratación en la página del SECOP tiene observaciones por parte de la oficina de Control Interno que ya son de conocimiento de sus responsables y se está elaborando un plan de mejoramiento.
	Transparencia pasiva	5.2	Garantizar el funcionamiento y operatividad del link de PQR y demás trámites habilitados para acceder a la prestación de servicios de Salud en la página web www.pastosaludese.gov.co	MARZO	NO CUMPLE			Se efectuó prueba de funcionamiento y operabilidad del link de PQR en la página de la empresa sin que haya contestación alguna.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD <small>Nit. 900091143-9</small>		SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO PASTO SALUD ESE				VIGENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
						2016			
OBJETIVO DEL PLAN		Pasto Salud ESE, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, a través del presente plan busca contribuir en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de estrategias y actividades concretas orientadas hacia una gestión transparente y pública para todos los grupos de interés.							
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLES	ANOTACIONES	
			ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31			
	Elaboración de los instrumentos de la Gestión de la información	5.3	Clasificar y determinar la información restringida de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE.	MARZO	NO APLICA				Actividad a desarrollarse en el mes de agosto de 2016, la presente evaluación se efectúa hasta el 30 de abril de 2016.
	Monitoreo de acceso a la información pública	5.4	Hace seguimiento y generar informe en cuanto al número de solicitudes de información pública y contestadas oportunamente.	MARZO	NO APLICA				Actividad a desarrollarse en el mes de julio de 2016, la presente evaluación se efectúa hasta el 30 de abril de 2016.
CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO		CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO NOMBRE: LUIS EDUARDO AGUIRRE ORTIZ FIRMA: Original firmado			SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA		JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO NOMBRE: IRMA LETICIA MORENO MONTERO FIRMA: Original firmado		